

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**36****GRIÑÓN**

#### OFERTAS DE EMPLEO

Mediante Decreto de señor alcalde del Ayuntamiento de Griñón número 2024-0335, de 1 de febrero de 2024, se estima recurso de reposición interpuesto por D. Álvaro Jesús López Rodríguez con NIF número \*\*\*\*0933X y en consecuencia se modifica el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo de dos plazas de funcionario de carrera, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, clase jefe de negociado, Grupo C, Subgrupo C1, mediante concurso-oposición, turno libre, expediente 1822/2023, aprobado por resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, número 0122, de 12 de enero de 2024 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 20, de 24 de enero de 2024, incluyendo a D. Álvaro Jesús López Rodríguez en el listado definitivo de admitidos y por lo tanto, no debiendo figurar en el listado definitivo de excluidos.

En Griñón, a 2 de febrero de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(01/1.840/24)

